



**NOVENA ACTA DE SESIÓN 2023**  
**NOVENA SESIÓN ORDINARIA**  
**14 DE DICIEMBRE DE 2023 DE LA COMISIÓN**  
**EDILICIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**  
**ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 14 de diciembre de 2023, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 04, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 53 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, EVANGELINA TORRES VAZQUEZ Y MARCELA MARTINEZ LEAL**, Presidente y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El Presidente de Comisión, **C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
- 3.- Informe de actividades e indicadores del mes de Noviembre de 2023, de la coordinación de Comunicación Institucional por parte de la Coordinadora Paulina Madely Salazar. Autorización del uso de la voz para rendir el respectivo informe.
- 4- Asuntos varios.
- 5.- Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:**

**PRIMER PUNTO:** Al desahogo del primer punto del orden del día, El **C. José Fernando Villarreal Chávez**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	Presente
2	C. Evangelina Torre Vázquez	Vocal	Presente
3	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Presente

Marcela mt leal



El C. José Fernando Villarreal Chávez: Presidente de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos tres de los tres regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella. -----

**SEGUNDO PUNTO:** Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS**, El C. José Fernando Villarreal Chávez, Presidente de la Comisión pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torre Vázquez	Vocal	A favor
3	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes.-

**TERCER PUNTO:** El C. José Fernando Villarreal Chávez, En lo referente al tercer punto del orden del día, Informe de actividades e indicadores del mes de Noviembre de 2023, de la coordinación de Comunicación Institucional por parte de la coordinadora Paulina Madely Salazar. Autorización del uso de la voz para rendir el respectivo informe. Por lo que les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	Nombre	Cargo	Sentido del Voto
1	C. José Fernando Villarreal Chávez	Presidente	A favor
2	C. Evangelina Torre Vázquez	Vocal	A favor
3	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes.-

- Paulina Madelyne Salazar.- Buenos días agradezco por la invitación en lo que respecta conforme al informe del mes de noviembre comentarle regidor que hemos sido muy puntuales en hacer entrega de los informes no había podido yo presentarme personalmente a esta sesión de comisión sin embargo en nuestros informes de actividades los dividimos por cobertura según las dependencias que hay aquí en la administración en el orden de los servicios públicos cumplimos obras públicas todos los trabajos de agua potable construcción de la ciudad ácido público alumbrado público y seguridad pública parques y jardines también en materia de orden de la ciudad cultura vial desarrollo rural protección civil y bomberos desarrollo económico fomento al empleo turismo instituto de la mujer cultura educación instituto de la juventud fomento deportivo cada me varían las actividades ordinarias de las dependencias un ejemplo puede ser cultura vial ellos tienen actividades todos los días pero no nos cubrimos todos ya que tienen diversas actividades este informe se lo puede hacer llegar en físico pero en el mes de noviembre hubo mucha actividad en lo que respecta con actividades del día de muertos obras públicas se

PÁGINA 2 DE 7

*Jose f m  
Etm  
marcela*



realizaron varios trabajos servicios públicos no sé si tenga que ver todo o si les hago un contexto general.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- mire coordinadora en la sesión anterior comentábamos a mí el indicador que me interesa Y en lo personal lo que me entregó jefatura de gabinete y que me hizo llegar el formato el formato que usted llena como responsable de esta dependencia Los indicadores que se persiguen por ejemplo había un indicador que en el mes de noviembre no lo encuentro ya ve que son tablas era un indicador de solicitudes ciudadanas presentadas en la página del gobierno municipal de Ocotlán cuántas habían sido gestionadas por parte de la dependencia canalizada a las distintas dependencias ese indicador no venía sin embargo me daba yo cuenta que si estaba previsto porque aparecía en la tabla ahorita en el de noviembre no lo encuentro en el mes de octubre si venía e inclusive hice el comentario nos puede comentar al respecto si usted maneja ese indicador.-----

- Paulina Madelyne Salazar sí yo no soy quien lo fabrica pero tenemos una persona que nos ayuda con el tema de administrativo para subirlo a las plataformas de transparencia respecto al informe de actividades estamos al corriente en nuestro informe de transparencia y en ese apartado en particular que se refiere a las solicitudes que comunicación hace hacia las dependencias porque no comprendo.-----

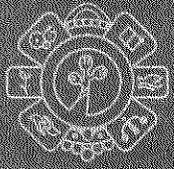
- Evangelina Torres Vázquez.- no es así aquí es a través de ustedes de la dependencia de comunicación institucional la ciudadanía comenta en Facebook que es a través de las redes sociales para solicitar o para reportar un servicio más que nada y son solicitudes.-----

- Paulina Madelyne Salazar en comunicación si llevamos la tabla en cuanto al tema de reportes más sin embargo todo lo dirigimos a atención ciudadana todos los reportes que nos llegan a nosotros por redes o ya sea que sea alumbrado público donde solicitan en alguna zona en específico o inclusive de obras públicas aseo público todos los temas los recibimos pero tenemos coordinación con atención ciudadana para dirigirles a ellos los reportes y ya atención ciudadana se encarga dirigirlo a las dependencias correspondientes.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- desde mi punto de vista ahí hay una deficiencia en el proceso que volvemos a lo mismo es cuando lo hacemos burocrático en cuanto a la resolución de problemas en atención a la ciudadanía por ejemplo si usted coordinadora tuviera la instrucción por parte del presidente municipal o el jefe de gabinete de no pasar esos reportes a atención ciudadana sino directamente a las dependencias a las que se le están reportando por ejemplo si les están reportando una luminaria descompuesta usted canalizar esa solicitud directamente alumbrado público no atención ciudadana porque luego pasa que atención ciudadana nos han reportado que no hace correctamente su trabajo se pierde su solicitud o se tarde bastante en resolver cualquier problema de la ciudadanía me queda claro que usted no ha recibido esa instrucción.-----

- Paulina Madelyne Salazar.- en realidad el acuerdo que se llegó con atención ciudadana fue con él la intención de agilizar los reportes por qué porque nuestra dependencia tenemos mucho trabajo y tenemos muy saturado de actividades entonces se nos hacía más fácil las personas que tienen acceso a nuestras cuentas oficiales hacen un pequeño reporte e inclusive con fotografías dirección y todo y en ocasiones si lo hacemos directamente con las dependencias directores pero sí había un acuerdo para agilizar el trámite que atención ciudadana se iba a hacer cargo de hacer llegar los reportes pertinentes a cada uno de los directores la verdad es que no tenemos un control en el tema de reportes no los tenemos contabilizados no tenemos contabilizado por mes cuántos

marcela mtz hnd



llegan porque ya nos habíamos puesto de acuerdo en pasarlos directamente a atención ciudadana pero nosotros voluntariamente lo hacemos llegar a los directores.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- desde mi punto de vista vuelvo a lo mismo hay una deficiencia porque sería un indicador muy valioso que usted podría presentar en beneficio de la resolución de problemas a la ciudadanía es mi punto de vista pero adelante regidora.-----

- Evangelina Torres Vázquez.- totalmente de acuerdo con la observación que hace el presidente de la comisión creo que una de las prioridades en atención a la ciudadanía es precisamente el que se le atienda en su solicitudes si bien es cierto que usted hace conforme al alcance de sus posibilidades lo pasan atención ciudadana o directamente a la dependencia es que si no se evalúa el trabajo que ustedes están haciendo de poco o nada va a servir ejemplo se llevan una base de datos de tres casos que fueron pasados o canalizados a atención ciudadana y uno tenía que ver con la poda de un árbol otro con una luminaria es saber si en un momento dado se les está dando seguimiento a esos casos y si esos casos en un plazo no mayor a un mes se les dio inicio ya no decimos solución solo atención De igual forma ver si esos que llegaron a atención ciudadana se les dieron seguimiento por la dependencia correspondiente pero igual los que se pasaron directamente a las dependencias para evaluar De qué manera este proceso y tener más agilidad ver qué es más rápido si por atención ciudadana o a través de la dirección o direcciones o jefaturas de las dependencias para tener un mejor servicio de mayor calidad para la ciudadanía.-----

- Paulina Madelyne Salazar.- creo importante mencionar que tenemos evidencia que se les ponen todos los datos y se les pasan todos los reportes a las dependencias correspondientes aquí lo que comentaba no lo tenemos contabilizado pero sí tenemos evidencia de que les damos la atención y que siempre se brinda también evidencia de que se resuelven las cosas porque a nosotros precisamente es a quien nos toca ir por ahí a levantar la evidencia de que si se resolvieron algunas problemáticas lo antes posible algunas veces ya depende de otras dependencias no de la coordinación pero sin problema lo manejamos así en este caso es un documento sencillo en el que vienen tantos reportes se hace el documento aparte de que se pasa atención ciudadana nosotros también en lo que respecta a nosotros los pasamos a los directores que compete resolver este tipo de problemáticas.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- aquí en este caso por ejemplo también estoy leyendo en el informe de actividades y este sí me parece muy completo viene diferenciado de indicadores es el que me hace girar la jefatura de gabinete en cuanto a su informe de actividades efectivamente vemos que tienen una agenda bastante saturada sin embargo en las pasadas sesiones comentaba la importancia de informar qué había pasado con la página oficial del gobierno municipal en Facebook que aquí era evidente y nos informaron que había sido hackeada yo por eso la había citado para que usted misma informara ante esta comisión que es lo que había sucedido con esta página me lo tuvo que informar el jefe de gabinete también me hicieron llegar una copia de la denuncia por parte de la sindicatura a la policía cibernética para hacer del conocimiento e incluso tratar de recuperar esta plataforma ojalá nos pueda informar usted coordinadora qué pasó entonces últimamente cuando decidieron darle solución a esta problemática y estar utilizando ya ahora la nueva página del gobierno municipal de Ocotlán usted informe nos por favor.-----

- Paulina Madelyne Salazar.- aunque no sea parte del orden del día con todo gusto regidora lo que ocurrió se puede tipificar como un delito pero la plataforma de Facebook no cuenta con la legislación correspondiente para llevar a cabo un caso como ese esto ocurrió en octubre fue cuando pasó tenemos muy pocas personas a esta red ya platicamos con un experto llevamos todo

marcela mfg hml



el caso de procedimiento que se tenía que llevar el procedimiento tenía que ser precisamente con ellos era un poco tardado lo hablamos con los servidores del soporte de Argentina les enviamos toda la documentación correspondiente ya que nos pertenecía e incluso platicando con ellos les decía mencionar les pasé mi nombramiento para identificarme y que era que lo manejaba sin embargo no se pudo recuperar ante una crisis como esa que no es la primera vez que ocurre en este gobierno municipal ocurre en gobiernos federales y gobiernos más grandes tuvimos que sostener el tema de comunicación ante esa crisis y yo lo que a mí respecta creo que lo hicimos bien afortunadamente contábamos con otras plataformas y de hecho fue algo bueno en su momento porque hicimos crecer otras plataformas tuvimos que meterle todo el tema con lo que contábamos en ese momento ahora hubo un momento en el que tomamos la decisión y fue una decisión en conjunto de esperar un tiempo pertinente para no dar por perdida esta plataforma que ya teníamos que era más extensa sin embargo yo creo que con el tiempo que ha pasado los resultados que se han visto ya tenemos una nueva página de gobierno el crecimiento que hemos tenido me parece algo muy positivo.

-----  
- José Fernando Villarreal Chávez.- cuántos seguidores lleva ahorita.-----

- Paulina Madelyne Salazar.- ya lleva casi 7000 me parece muy bueno hablando en el periodo que llevamos utilizando la plataforma.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- ¿A partir de qué día empezaron?-----

- Paulina Madelyne Salazar.- a finales de noviembre todo octubre a partir del 10 de octubre hasta finales de noviembre fue el tiempo que estuvimos en este tema de que si nos resolvían hablando con los de soporte de Facebook y que si nos podrían regresar esa página Yo creo que no fue ningún tema de descuido ni omisión por parte de omisión de alguno de los compañeros tuvimos que indagarlo e investigarlo muy a profundidad porque esto le pasa a mucha gente o el por qué pasó no teníamos un tema de seguridad establecido y sin embargo toda la seguridad que teníamos y que se podía tener que te puede brindar Facebook la teníamos el tema fue que ya pudimos resolver esa crisis pero de todas formas siempre es bueno contar con otras plataformas para este tipo de situaciones.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- entonces me informa que ya hay una nueva página digamos que se da por perdida la que tenía cincuenta y tantos mil seguidores hubo otro indicador en pasadas sesiones que me llamaba un poco la atención usted nos reportaba que en el mes de octubre el 9 de octubre fue la última publicación fue cuando ya perdieron el acceso a la página usted mencionaba un número de treinta y tantas publicaciones durante el mes de octubre sí me llamó la atención fueron 34 publicaciones del 1 al 9 de octubre.-----

- Paulina Madelyne Salazar.- sí pero en todas las plataformas digitales.-----

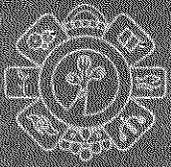
- José Fernando Villarreal Chávez.- porque sí decía Facebook.-----

- Paulina Madelyne Salazar.- es que utilizamos el perfil del alcalde para comunicar las actividades que de todas maneras eran parte de su competencia también se investigó previamente Y esa es la contabilidad que se lleva también tomando en cuenta las otras publicaciones de hecho el informe de actividades está complementado de ambas y en muchas plataformas replicamos la información porque tenemos un público en diferentes plataformas es en el caso como Instagram tik Tok y vale la pena replicarlos en las diferentes plataformas.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- entonces usted comenta que utilizaban el perfil del alcalde la página a nombre del alcalde para informar a la ciudadanía.-----

- Paulina Madelyne Salazar.- Instagram sí también algunos temas referente a la agenda del

*Prof. E. M. Salazar*



alcalde también en Facebook actualmente noviembre y diciembre le estamos dando mucho auge a la página oficial de gobierno pero seguimos en ambas es un tema que depende hay actividades en las que participe el alcalde van para su página hay otras actividades que dependen más al gobierno y las dirigimos a esa página.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- deberían de revisar ahí porque yo no considero adecuado el que se esté utilizando recurso humano de la administración pública para engordar la página del presidente municipal pero habrá que revisarlo yo sugiero que nada más se enfoquen en precisamente promocionar o hacer uso de la nueva página de gobierno de Ocotlán creo que sería lo más adecuado pero repito hay que revisar.-----

- Paulina Madelyne Salazar era lo que le comentaba a regidor son temas pertinentes a la gente del presidente se dirige más a su página que al final es un medio de comunicación y que al final también nos ha funcionado y temas que corresponden directamente al alcalde.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- pero no es una página institucional como lo es la página de gobierno por eso le repito la coordinadora tendríamos que revisarlo porque yo no considero adecuado que se está utilizando el recurso humano e incluso económico de la administración pública para alimentar la página del presidente municipal yo no lo considero adecuado pero lo vamos a revisar.-----

- Paulina Madelyne Salazar.- mencionarle no es o somos el único gobierno que tiene estas estrategias en materia de comunicación y de alcance creo que el representante de una administración pública que al final es el primer edil tiene esa facultad de comunicar a través de su perfil como le comento solo algunos temas.-----

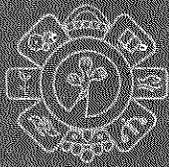
- José Fernando Villarreal Chávez.- agradecerle coordinadora no sé si tengan algún comentario al respecto agradecemos su presencia y es muy importante sus informes son muy claros usted tiene mucha facilidad de palabra por eso la hemos estado citando pregunta por qué no asistía coordinadora ya que fueron muchos meses a los que no asistió a esta comisión.-----

- Paulina Madelyne Salazar.- La verdad regidor usted sabe que la carga recae sobre el denunciante y he tenido que estar y he estado muy presente en todos los temas no es que me jacte de esto pero me gusta estar muy al pendiente tenemos una agenda bastante saturadas somos una dependencia una coordinación que la verdad desconozco cómo estén las otras coordinaciones pero somos una coordinación que tenemos que estar al tiro en todo debemos de estar muy al pendiente en todo y procuro asistir al campo a los eventos y estar al pendiente de todos los temas en la medida de mis posibilidades entonces sobre todo es un tema de agenda decirle que sin ningún problema voy a hacerme este espacio muy importante y necesario para platicar y entiendo que es parte de sus funciones regidor y estamos para eso.-----

- José Fernando Villarreal Chávez.- es parte de nuestras facultades como regidores el citar a cualquier funcionario ligado a las dependencias que tenemos que supervisar como regidores y es obligación de los funcionarios asistir cuando reciban un citatorio y si fueron muchos meses que le mandaba el citatorio coordinadora incluso trataba de comunicarme con usted vía WhatsApp sí lo entendí como si usted hubiera recibido una instrucción para no presentarse espero no estar en lo correcto.-----

- Paulina Madelyne Salazar.- no regidor tengo conocimiento e incluso puede caer en una falta administrativa para mi persona yo considero que debemos incluso platicarlo también conforme mi agenda para que usted no tenga dudas que es cuestión de tiempo también estoy enterada que dentro de sus facultades está generar algunas propuestas entonces qué bueno que estamos

myerula mty hnd



teniendo estos encuentros para poder retroalimentarnos para que ustedes aporten a nuestra dependencia y nosotros rendir nuestro informe correspondiente.-----  
- José Fernando Villarreal Chávez.- le damos vista a este informe por parte de la coordinadora Paulina Madelyne Salazar.-----

**CUARTO PUNTO:** El C. José Fernando Villarreal Chávez: Asuntos Varios y no existiendo asunto alguno que tratar pasamos al siguiente punto.-----

**QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo más asuntos que tratar, El C. José Fernando Villarreal Chávez: Presidente de Comisión, concluyó **LA NOVENA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 11:31 once horas con treinta y un minutos del día 14 de diciembre de 2023.-----

**14 DE DICIEMBRE DE 2023, OCOTLAN JALISCO**

**ATENTAMENTE**

**C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ.**

**PRESIDENTE.**

**C.EVANGELINA TORRES VAZQUEZ**

**VOCAL.**

**C.MARCELA MARTINEZ LEAL.**

**VOCAL.**